



PREMIO AL MEJOR PROYECTO FIN DE CARRERA

BASES DEL CONCURSO

PRIMERA.- El concurso está convocado por el Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid, con sede en C/ Jordán nº 8. Madrid 28010. Telf.: 91 447 63 75, Fax: 91 446 88 38, correo electrónico: cobcm@cobcm.net

SEGUNDA.- El Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid tiene entre sus funciones la promoción y fomento del progreso de la Biología, el desarrollo científico y técnico de la profesión así como de su servicio a la sociedad. Con el fin de reconocer la capacidad científica y técnica de los estudiantes de biología, se concede este Premio al mejor proyecto fin de carrera.

TERCERA.- Podrán optar al Premio los alumnos matriculados durante el curso 06-07, en cualquiera de las Universidades de la Comunidad de Madrid, en el último año de la Licenciatura en Biología o Ciencias Biológicas y cuyo proyecto haya sido calificado, al menos como apto, en fecha anterior al 1 octubre de 2007.

CUARTA.- Cada proyecto que concurra a este Premio deberá ir acompañado del impreso de solicitud debidamente cumplimentado (ver Anejo I). Se entregará un ejemplar del proyecto en papel y un ejemplar en CD ó DVD y formato *.pdf* ó *.doc*.

Los proyectos se presentarán en la Secretaría del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid. El plazo para la presentación finaliza el 1 de octubre de 2007, a las 13 horas.

La participación en el Premio implica la total aceptación de sus bases.

QUINTA.- El jurado lo formarán especialistas en distintos campos de conocimiento de la Biología y estará presidido por el Ilmo. Sr. Decano del Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid. Quedará constituido cuando comparezcan, al menos, la mitad más uno de sus miembros y su fallo será inapelable.

El Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid entiende que estos proyectos han sido ya calificados por tribunales competentes, por lo que los criterios de evaluación para este concurso se basarán en los siguientes aspectos:

- Originalidad del proyecto
- Aportación innovadora
- Presentación y diseño
- Utilidad de su aplicación

SEXTA.- Los premios que conceda el jurado serán los siguientes:

Primer Premio: 1.500 euros

Segundo Premio: 750 euros

Además, a cada concursante premiado se le hará entrega de un diploma acreditativo de su Premio y se le colegiará gratuitamente durante un año.

SÉPTIMA.- El Colegio Oficial de Biólogos de la Comunidad de Madrid se reserva el derecho de conservar en su fondo documental aquellos proyectos premiados que considere de especial relevancia o mérito y publicar un resumen del mismo en la revista *Biólogos*.

Los proyectos no premiados serán retirados por sus autores en un plazo máximo de treinta días después de fallado el concurso. Serán destruidos aquellos proyectos que no hayan sido retirados una vez transcurrido dicho período.

OCTAVA.- La decisión del jurado se hará pública el 5 de noviembre de 2007 y se comunicará por escrito a todos los participantes. La entrega de premios se realizará en la Semana de la Ciencia organizada por la Universidad Complutense de Madrid. A juicio del jurado el Premio podrá quedar declarado desierto.

ANEJO 1.- MODELOS DE SOLICITUD

A) SOLICITUD PARA PROYECTOS REALIZADOS EN GRUPO

Proyecto Fin de Carrera
Título del proyecto: Director/es: Área de conocimiento: Fecha de presentación: Código de Proyecto (a asignar por la organización):
Autores
Nombre: D.N.I.: Dirección postal: Teléfono: Correo electrónico:

En Madrid, a ____ de _____ de ____

Los interesados:

ANEJO 1.- MODELOS DE SOLICITUD

B) SOLICITUD PARA PROYECTOS REALIZADOS INDIVIDUALMENTE

Proyecto Fin de Carrera
Título del proyecto: Director/es: Área de conocimiento: Fecha de presentación: Código de Proyecto (a asignar por la organización):
Autor
Nombre: D.N.I.: Dirección postal: Teléfono: Correo electrónico:

En Madrid, a ____ de _____ de ____

El interesado